



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 519

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. JAVIER DARÍO MUCHNIK, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, del señor Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, del Legislador PABLO BLANCO, del Dr. RAFAEL CARLOS DIEZ y del Dr. DANIEL ALEJANDRO SACKS.

A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día.

1º TEMA: Expte. Nº 74/17: "Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Nº 3 del Distrito Judicial Sur".

Siendo las 10:00 hs, se procede a efectuar el sorteo del expediente que se utilizará para confeccionar la prueba escrita prevista en el art. 31 del Reglamento Interno, conforme da cuenta el acta pertinente.

Por secretaría se informa que el día 13 de noviembre del corriente, el postulante Santiago Vegezzi remitió email a la casilla oficial del Consejo, a través del cual hace saber su decisión de desistir de participar del concurso que tramita en autos. Analizado el texto de la presentación, los señores Consejeros toman nota de dicho desistimiento.

Asimismo se informa, que el día 15 de noviembre el postulante Ferre Penizzotto Cristian, remitió email a la casilla oficial del Consejo, a través del cual hace saber su decisión de desistir de participar del concurso que tramita en autos. Analizado el texto de la presentación, los señores Consejeros toman nota de dicho desistimiento.

A continuación, se llevan a cabo las entrevistas previstas en el art. 30 del Reglamento Interno, recibéndose a los postulantes: **BADARACCO**, Edgardo Omar; **CHUMBITA**, Esteban Hugo; **FEBRE**, Miguel Ángel; **LEONELLI**, Andrés; **MARTINEZ**, Lisandro Raúl; **PINTOS**, Jorge Alberto; **VALENTI**, Karina Matilde, y **VIDAL**, Federico.-----

Se deja constancia, que los consejeros MARTINEZ DE SUCRE y DIEZ no participan del siguiente tema, el primero por encontrarse excusado y el segundo por ocupar el cargo de Fiscal Acusador durante el presente período.

2º TEMA: Expte. Nº 85/15 caratulado: “REYES, Matilde Angélica c/ Agente Fiscal del Distrito Judicial Norte Dr. Jorge López Oribe s/ Denuncia”.

Luego de analizado el informe de Presidencia, por unanimidad se resuelve adherir a las conclusiones del mismo, y en consecuencia rechazar la denuncia formulada oportunamente por la señor Matilde Angélica Reyes Mancilla, disponiéndose que por secretaría se confeccione la acordada pertinente en cumplimiento de lo previsto en el art 4 del R.I.

Se deja constancia que la sesión fue presenciada por la señorita Yamila PICHUNMAN -prensa del STJ-.

Siendo las 12:40 hs, se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.